

COMPAÑÍA PAGELLA S.A.

**INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2014**

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAGELLA S.A.

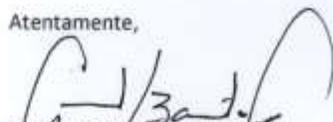
Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañía del Ecuador y en calidad de COMISARIO PRINCIPAL, de esta, he procedido a examinar los Estados Financieros y Anexos Correspondientes al Ejercicio Económico del 2014.

El examen se efectuó a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, La Entidad ha tenido movimientos de ingresos y egresos acordes a la actividad principal acorde al período en mención, cumpliendo las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las Resoluciones de Juntas Generales de Accionistas, el Libro de Actas es llevado adecuadamente.

Los Registros Contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y las Normas Internacionales de Información Financiera en sus registros respectivos y además existe un control interno para cada proceso.

Por lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que representan razonablemente la situación real de la empresa al 31 de diciembre de 2014.

Atentamente,



DR. CARLOS BARRETO CEPEDA
COMISARIO PRINCIPAL